

28 de julio, 2023

Señor

Juan Alfaro López

Presidente Ejecutivo

Asunto: Entrega de informe de fin de gestión de Silvia Jiménez Ramírez

Estimado señor:

Según lo indicado en mi carta de renuncia, me retiro del cargo de Jefatura de Asesoría de Comunicación el día de hoy, 28 de julio de 2023.

Tal y como corresponde, adjunto el informe de fin de gestión correspondiente a la labor que ejecuté durante el período del 3 al 28 de julio de 2023.

Agradezco la confianza depositada en mi persona y le deseo muchos éxitos como la autoridad que representa de esta querida institución.

Saludos cordiales,

Firmado digitalmente

Silvia Jiménez Ramírez

Ced. 110660410

Copia: Sandra Lorena Rodríguez Hidalgo, Jefatura RRHH

INFORME DE FIN DE GESTIÓN

Se elabora el presente Informe de Fin de Gestión, de conformidad con la normativa interna vigente en el Instituto Nacional de Aprendizaje, las Directrices N° D-1-2005-CO-DFOE emitidas por la Contraloría General de la República aplicables a la Institución y la Ley N° 8292 "Ley General de Control Interno".

DATOS GENERALES

Dirigido a: Juan Alfaro López
Copia a: Unidad de Recursos Humanos, Sandra Lorena Rodríguez Hidalgo
Fecha del informe: 28 de julio, 2023
Nombre de la persona funcionaria: Silvia Patricia Jiménez Ramírez
Nombre del puesto: Jefatura de Asesoría de Comunicación
Unidad Ejecutora: No aplica
Período de gestión: del 3 de julio, 2023 al 28 julio, 2023

1. Presentación

El presente informe de fin de gestión contiene las principales acciones de la Asesoría de Comunicación durante mi Jefatura.

2. Resultados de la Gestión

La Asesoría de Comunicación, es la dependencia encargada de todo lo relacionado con los procesos de comunicación internos y externos, para lo cual trabaja en las áreas específicas de gestión de prensa, producción audiovisual, publicidad, diseño gráfico y relaciones públicas.

Objetivo:

Generar un proceso de comunicación institucional a través de la convergencia de medios, de manera sinérgica, globalizada, innovadora, expansiva, dinámica, integral para consolidar el posicionamiento nacional e internacional del INA como una institución sólida y de excelencia.

Funciones:

- Producción Audiovisual
- Publicidad: elaboración de campañas
- Gestión de prensa
- Diseño gráfico
- Relaciones públicas internas y externas

Representación institucional:

A continuación se detallan las acciones llevadas a cabo por esta jefatura:

- Acompañamiento a la Gerencia General y Subgerencia a reunión con Sindicato ANEP 12 de julio, 2023. 9 a.m. a 11 a.m.
- Acompañamiento a la Gerencia General a Conferencia de Prensa en Casa Presidencial 12 de julio, 2023. 1 p.m. a 3 p.m.
- Asistencia al Taller de Comunicación brindado por Casa Presidencial y Ministerio de Comunicación 21 de julio, 2023. 8 a.m. a 1 p.m. Minuta facilitada vía correo electrónico a Juan Alfaro y Jennifer Méndez.

Comunicados internos y externos, boletín:

Se dio seguimiento a la revisión, aprobación y envío de comunicados de prensa, así como comunicados internos desde el 6 de julio hasta el 27 de julio.

Se dio seguimiento, revisión y aprobación del boletín semanal institucional de las ediciones 12, 19 y 26 de julio. Se hizo una nueva propuesta de portada, priorizando la imagen.



RRSS:

- Se dio seguimiento a la revisión, aprobación y publicación en RRSS desde el 6 de julio hasta el 27 de julio.
- Se supervisa la apertura del perfil en la red social Threads y se envía propuesta a Jennifer Méndez de la propuesta de publicaciones para los primeros 20 días.

Lanzamiento ENETH:

- Propuesta de cobertura de la Asesoría de Comunicación para el Lanzamiento de ENETH.
- Elaboración de materiales impresos, así como la contratación de la impresión de los mismos.
- Coordinación de los diseños gráficos digitales para pantallas táctiles.

Sondeo de agencia de publicidad:

Al ingresar a la institución, se me pone en contacto con Ana María Alfaro, abogada de Gerencia, para contextualizar a esta jefatura y dar seguimiento al lanzamiento en SICOP, del sondeo de Agencias de Publicidad.

El sondeo de Agencias de publicidad se lanzó en SICOP y se habilitaron 5 días para que las agencias enviaran/participaran sus propuestas con un presupuesto no mayor a 208 millones de colones, con base en la determinación de una serie de servicios previamente establecidos.

La recepción de ofertas estuvo disponible en SICOP desde el 10 hasta el 14 de julio, 2023 participando únicamente SINART.

Se informó tanto a Ana María Alfaro, Jennifer Méndez y Carolina Chacón por vía correo el 18 de julio sobre esta participación.

Ana María Alfaro se comprometió a enviar la información del procedimiento a seguir para la contratación de Agencia, ante estos resultados. **Este trámite debe darse seguimiento.**

Asignación de pauta del 30%:

Se indica a esta jefatura la necesidad de dar seguimiento a la asignación del pauta del 30% del presupuesto de Comunicación al momento indicado para cumplimiento de la ley a saber:

Ley 4325, Artículo 1, que indica que el 30% del total de presupuesto destinado a publicidad en Radio y T.V. se debe reservar al patrocinio de programas culturales, artísticos e informativos de producción nacional:

“Las instituciones autónomas y semiautónomas del Estado, el Gobierno de la República y todas las entidades que reciban una subvención del Estado, deberán dedicar el 30% de sus presupuestos de publicidad e información por la televisión y la radio al patrocinio de programas vivos, grabados o filmados, artísticos, culturales o informativos de producción nacional, excepto las sumas que se requieran para "cuñas" o avisos, sin que estas puedan exceder del 70% de dicho presupuesto de publicidad para televisión o radio.

En todo caso, "las cuñas", avisos o comerciales filmados, que se utilicen en los programas patrocinados por dichas entidades, deberán ser de producción nacional.”

Para el corte del mes de julio, aproximadamente C106 millones de colones.

Para ello, se llevó a cabo una revisión de los oficios intercambiados entre la Comisión de Compras menores, la Gerencia General y Presidencia, con respecto al rechazo de la propuesta presentada en el mes de marzo por la antigua jefatura, así como las recomendaciones para los pasos a seguir.

Sin lograr entender la raíz del problema, finalmente, esta jefatura se reúne con la Sub Gerencia para una explicación detallada de los elementos a ser mejorados. Esta reunión se llevó a cabo el 14 de julio, 2023 (menos de 10 días hábiles de haber asumido el puesto).

Con este panorama, se determina que lo más sano es elaborar una nueva propuesta, pues las proformas de proveedores presentados por la antigua jefatura se basaron en meses de ejecución de marzo a noviembre, 2023, y por ende, están desactualizados. Asimismo, aún actualizando dichas proformas con los proveedores, no se lograría ejecutar 106 millones de colones en 3 meses, por lo que se procede a levantar un nuevo listado de proveedores, una nueva distribución posible de pauta y determinar criterios de selección.

Ante este panorama, del 17 al 20 de julio 2023, esta jefatura elabora un documento en Excel (Propuesta 30porciento julio23.xls) donde se determinan:

Criterios de selección:

- Perfiles meta del INA: descripción de 8 perfiles meta del INA
- Campañas en fila para ser divulgadas

Argumentos de justificación de la pauta:

- Público meta (los indicados arriba)
- Campaña o servicio al que aporta
- Zona geográfica o de cobertura

- Rating cuando aplique
- Alcance cuando aplique

Se desarrollan 2 hojas diferentes:

- **Propuesta de pauta de radio** con un listado de 43 programas de radio, con la respectiva justificación.
- **Propuesta de pauta de televisión** con un listado de 19 programas de televisión, con la respectiva justificación.

Este documento es compartido con la Presidencia el **21 de julio, 2023**.

25 y 26 de julio:

- Entre 4 personas se logra recopilar la información de contacto de los productores de programas de radio y programas de televisión. Esto por teléfono, internet, etc.
- Ese mismo día, por la tarde se empezó a enviar correos a dichos contactos para darle plazo al 26 o 27 de julio para que envíen sus cotizaciones con datos legales de la compañía, firma digital, etc. (estos correos los enviamos entre Silvia Patricia y mi persona).

27 de Julio:

- Se inicia la revisión de las proformas recibidas alrededor de 20 proformas de programas de radio y 6 de programas de TV.
- Es un proceso administrativo detallado que debe hacer con respecto a los datos legales, cédula jurídica, verificación de que no tengan deudas en CCSS, FODESAF, Hacienda e INA. En caso de que hayan empresas morosas, deben eliminarse de la propuesta o bien, sustituirse.

Procesos pendientes:

1. Verificación de que las ofertas recibidas no tengan errores y que todos los oferentes estén al día con los compromisos legales correspondientes. Si hay errores, se deben volver a pedir, ya que vienen con firma digital. Aquí es donde hay atrasos, algunas ya las hemos tenido que devolver y pedir ajustes.
2. Apertura de códigos de cada una de las ofertas en SIREMA (de cada una de las ofertas de proveedores). Nótese que son alrededor de 50 ofertas.
3. Hacer solicitud de compras en SIREMA.
4. Elaboración de la Justificación de Solicitud de Compra procedimientos extraordinarios, especiales y excepcionales.
5. Una vez subido un trámite de Justificación para Radio y otro para TV, le corresponde al encargado de Proceso de Adquisiciones continuar con el trámite de compra que es elevarlo a la Comisión correspondiente.

Todo lo trabajado en este proyecto, queda en carpeta compartida, con acceso a Silvia Patricia Rodríguez, Sofía Soto, Ifigenia Arguedas y se brinda acceso a Jennifer Méndez, Juan Alfaro y Carolina Chacón.

Levantamiento de solicitud de compra medios impresos:

Para atender la solicitud de RRHH para la publicación según ley, en un medio impreso de cobertura nacional del proceso de selección del subauditor, se lleva a cabo la carga en el sistema de la

solicitud de compra de medios impresos, según el plan publicitario, tomando en cuenta los medios La Extra y Grupo Nación (La República no respondió).

Se asignó preliminarmente 3.5 millones para La Extra y 4 millones para Grupo Nación para una compra por demanda de los meses pendientes del 2023.

Esta solicitud fue cargada en el SCC el 26 de julio, 2023.

Respaldos:

Todos los documentos desarrollados o respaldados por esta jefatura quedan en la carpeta compartida:

C:\Users\SJimenez Ramirez\OneDrive - ina.ac.cr\Documentos\2023

> OneDrive - ina.ac.cr > Documentos > 2023

Nombre	Estado	Fecha de modificación	Tipo	Tamaño
Briefs	✓	11/7/2023 14:53	Carpeta de archivos	
Campaña INA 2023	✓	8/7/2023 19:14	Carpeta de archivos	
Contratacion agencia	✓	18/7/2023 10:24	Carpeta de archivos	
Contratacion medio escrito	✓	28/7/2023 07:19	Carpeta de archivos	
Cotizaciones	✓	8/7/2023 19:14	Carpeta de archivos	
Cotizaciones medios	✓	14/7/2023 07:52	Carpeta de archivos	
Prensa	✓	28/7/2023 07:43	Carpeta de archivos	
Presupuestos 2023 2024	✓	28/7/2023 07:44	Carpeta de archivos	
Propuesta 30porciento	☁	28/7/2023 07:49	Carpeta de archivos	
RRHH	✓	27/7/2023 14:19	Carpeta de archivos	
RRSS	✓	8/7/2023 19:14	Carpeta de archivos	
Seguimiento funcionarios AC	✓	13/7/2023 14:24	Carpeta de archivos	
ACI-CI-2-2023 control interno	✓	19/7/2023 14:26	Documento Adob...	190 KB
INA_cifras22	✓	17/7/2023 12:12	Documento Adob...	19 614 KB
Minuta taller comunicacion casa pres 21...	✓	26/7/2023 12:10	Documento de Mi...	25 KB
Pauta Radio Tv Digital y Prensa 2023 10 7 ...	✓	25/7/2023 14:41	Hoja de cálculo d...	42 KB
Plan Operativo Institucional Anual (1) 2023	✓	18/7/2023 10:09	Documento Adob...	199 KB

Se le brinda acceso a Juan Alfaro, Carolina Chacón, Jennifer Méndez y Silvia Patricia Rodríguez.

Se respalda en el disco duro externo que se encuentra en la oficina de Comunicación.

3. Principales beneficios obtenidos a la fecha

No aplica en el período indicado.

4. Cambios en el entorno

No aplica en el período indicado.

5. Control interno

Se da respuesta Asesoría de Control interno con las acciones pendientes para 2023, el día 27 de julio, 2023.



Silvia Patricia Rodriguez Miranda

Responder a todos | v

jue 27/07/2023 11:28

Para: Asesoría de Control Interno

Cc: Ana Alejandra Villalobos Varela; Silvia Jimenez Ramirez ^

Bandeja de entrada



Herramienta de seguimi...
1 MB

descargar

Buenos días:

Adjunto se remite la herramienta con las acciones pendientes para el 2023 de la Asesoría de Comunicación.

6. Administración de recursos financieros

No aplica en el período indicado.

7. Sugerencias

Brindar inducción a la contratación pública a la jefatura de Asesoría de Comunicación como parte de la inducción si es una persona que ingresa del sector privado.

8. Observaciones

No aplica en el período indicado.

9. Disposiciones de la Contraloría General de la República

No aplica en el período indicado.

10. Órganos de control externo

No aplica en el período indicado.

11. Auditoría interna

No aplica en el período indicado.

Nombre de la persona funcionaria: Silvia Patricia Jiménez Ramírez
Número de cédula: 110660410
Copia: Unidad RRHH Sucesor